

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ANUAL

CENTRO	CPM FRANCISCO ESCUDERO MKP	CÓDIGO	012681
ASIGNATURA	CONJUNTO (ACORDEÓN)	CURSO	1º ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<ol style="list-style-type: none"> 1. Profundizar en el conocimiento de los diferentes estilos y de los recursos interpretativos de cada uno de ellos. 2. Respetar las normas que exige toda actuación en grupo y valorar la interpretación en conjunto como un aspecto fundamental de la formación musical e instrumental. 3. Aplicar en todo momento la audición polifónica para escuchar simultáneamente las diferentes partes al mismo tiempo que se ejecuta la propia demostrando la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora. 4. Utilizar una amplia y variada gama sonora, de manera que el ajuste de sonido se realice en función de los demás instrumentos del conjunto y de las necesidades interpretativas de la obra. 5. Conocer y realizar los gestos básicos que permitan la interpretación coordinada. 6. Interpretar obras representativas del repertorio del conjunto instrumental de dificultad adecuada al nivel. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Interpretar obras del repertorio propio de la agrupación correspondiente. 2. Actuar como responsable del grupo, dirigiendo la interpretación colectiva mientras realiza su propia parte, si procede. 3. Estudiar las obras correspondientes al repertorio programado. 4. Interpretar en público obras del repertorio para conjunto.

SECUENCIA DE CONTENIDOS

<ol style="list-style-type: none"> 1. La unidad sonora: ataque, articulación, ritmo, fraseo, etc. 2. Agógica y dinámica. 3. Estudio y práctica de los gestos anacrúsicos necesarios para tocar sin director o directora. 4. Equilibrio sonoro y de planos. 5. Desarrollo de la igualdad de ataques. 6. Análisis e interpretación de obras del repertorio. 7. Práctica de conjunto de la agrupación correspondiente. 8. Trabajo gradual del repertorio básico más significativo de la agrupación correspondiente. 9. Valoración del silencio como marco de la interpretación.

METODOLOGÍA

Trabajo de obras en función del número de alumnos y de sus respectivos niveles.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Observación directa durante las clases	50%
Responsabilidad para con el grupo	30%
Audiciones	20%
CONSECUENCIAS DE LA EVALUACIÓN	
<p>Los alumnos con pérdida de evaluación continua (aquellos que tengan 8 o más faltas no justificadas) deberán superar la PRUEBA TÉCNICO-INTERPRETATIVA DE RECUPERACIÓN en la convocatoria ordinaria (principios de junio).</p> <p>Los alumnos con calificación negativa en la evaluación ordinaria disponen de la convocatoria extraordinaria (mediados de junio) en la que deberán superar la PRUEBA TÉCNICO-INTERPRETATIVA DE RECUPERACIÓN.</p> <p>Los alumnos que promocionen con la asignatura pendiente podrán recuperarla en cualquiera de las evaluaciones del curso siguiente.</p>	

OBSERVACIONES

COMPOSICIÓN DEL GRUPO

El grupo podrá completarse con alumnos de la asignatura de Práctica Instrumental de EE.EE. en función del número de alumnos/as.

PRUEBA TÉCNICO-INTERPRETATIVA DE RECUPERACIÓN

Esta prueba será elaborada por el profesor o profesora en función de los aspectos técnicos e interpretativos que considere que deba superar el alumno o alumna.

Consistirá en la interpretación del programa previamente propuesto por el profesor o profesora y consensuado con el alumno o alumna. El alumno o alumna aportará a la prueba el/los otro/s miembro/s del grupo.

MÍNIMOS EXIGIDOS

Dos obras de distinto estilo en las que se demuestre el cumplimiento de los objetivos descritos en esta programación.

CENTRO	CPM FRANCISCO ESCUDERO MKP	CÓDIGO	012681
ASIGNATURA	CONJUNTO (ACORDEÓN)	CURSO	2º ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<ol style="list-style-type: none"> 1. Profundizar en el conocimiento de los diferentes estilos y de los recursos interpretativos de cada uno de ellos. 2. Respetar las normas que exige toda actuación en grupo y valorar la interpretación en conjunto como un aspecto fundamental de la formación musical e instrumental. 3. Aplicar en todo momento la audición polifónica para escuchar simultáneamente las diferentes partes al mismo tiempo que se ejecuta la propia demostrando la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora. 4. Utilizar una amplia y variada gama sonora, de manera que el ajuste de sonido se realice en función de los demás instrumentos del conjunto y de las necesidades interpretativas de la obra. 5. Conocer y realizar los gestos básicos que permitan la interpretación coordinada. 6. Interpretar obras representativas del repertorio del conjunto instrumental de dificultad adecuada al nivel. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Interpretar obras del repertorio propio de la agrupación correspondiente. 2. Actuar como responsable del grupo, dirigiendo la interpretación colectiva mientras realiza su propia parte, si procede. 3. Estudiar las obras correspondientes al repertorio programado. 4. Interpretar en público obras del repertorio para conjunto.

SECUENCIA DE CONTENIDOS

<ol style="list-style-type: none"> 1. La unidad sonora: ataque, articulación, ritmo, fraseo, etc. 2. Agógica y dinámica. 3. Estudio y práctica de los gestos anacrúsicos necesarios para tocar sin director o directora. 4. Equilibrio sonoro y de planos. 5. Desarrollo de la igualdad de ataques. 6. Análisis e interpretación de obras del repertorio. 7. Práctica de conjunto de la agrupación correspondiente. 8. Trabajo gradual del repertorio básico más significativo de la agrupación correspondiente. 9. Valoración del silencio como marco de la interpretación.

METODOLOGÍA

Trabajo de obras en función del número de alumnos y de sus respectivos niveles.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Observación directa durante las clases	50%

Responsabilidad para con el grupo	30%
Audiciones	20%
CONSECUENCIAS DE LA EVALUACIÓN	
<p>Los alumnos con pérdida de evaluación continua (aquellos que tengan 8 o más faltas no justificadas) deberán superar la PRUEBA TÉCNICO-INTERPRETATIVA DE RECUPERACIÓN en la convocatoria ordinaria (principios de junio).</p> <p>Los alumnos con calificación negativa en la evaluación ordinaria disponen de la convocatoria extraordinaria (mediados de junio) en la que deberán superar la PRUEBA TÉCNICO-INTERPRETATIVA DE RECUPERACIÓN.</p> <p>Los alumnos que promocionen con la asignatura pendiente podrán recuperarla en cualquiera de las evaluaciones del curso siguiente.</p>	

OBSERVACIONES

COMPOSICIÓN DEL GRUPO
<p>El grupo podrá completarse con alumnos de la asignatura de Práctica Instrumental de EE.EE. en función del número de alumnos/as.</p>
PRUEBA TÉCNICO-INTERPRETATIVA DE RECUPERACIÓN
<p>Esta prueba será elaborada por el profesor o profesora en función de los aspectos técnicos e interpretativos que considere que deba superar el alumno o alumna.</p> <p>Consistirá en la interpretación del programa previamente propuesto por el profesor o profesora y consensuado con el alumno o alumna. El alumno o alumna aportará a la prueba el/los otro/s miembro/s del grupo.</p>
MÍNIMOS EXIGIDOS
<p>Dos obras de distinto estilo en las que se demuestre el cumplimiento de los objetivos descritos en esta programación.</p>

CENTRO	CPM FRANCISCO ESCUDERO MKP	CÓDIGO	012681
ASIGNATURA	CONJUNTO (ACORDEÓN)	CURSO	3º ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<ol style="list-style-type: none"> 1. Profundizar en el conocimiento de los diferentes estilos y de los recursos interpretativos de cada uno de ellos. 2. Respetar las normas que exige toda actuación en grupo y valorar la interpretación en conjunto como un aspecto fundamental de la formación musical e instrumental. 3. Aplicar en todo momento la audición polifónica para escuchar simultáneamente las diferentes partes al mismo tiempo que se ejecuta la propia demostrando la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora. 4. Utilizar una amplia y variada gama sonora, de manera que el ajuste de sonido se realice en función de los demás instrumentos del conjunto y de las necesidades interpretativas de la obra. 5. Conocer y realizar los gestos básicos que permitan la interpretación coordinada. 6. Interpretar obras representativas del repertorio del conjunto instrumental de dificultad adecuada al nivel. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Interpretar obras del repertorio propio de la agrupación correspondiente. 2. Actuar como responsable del grupo, dirigiendo la interpretación colectiva mientras realiza su propia parte, si procede. 3. Estudiar las obras correspondientes al repertorio programado. 4. Interpretar en público obras del repertorio para conjunto.

SECUENCIA DE CONTENIDOS

<ol style="list-style-type: none"> 1. La unidad sonora: ataque, articulación, ritmo, fraseo, etc. 2. Agógica y dinámica. 3. Estudio y práctica de los gestos anacrúsicos necesarios para tocar sin director o directora. 4. Equilibrio sonoro y de planos. 5. Desarrollo de la igualdad de ataques. 6. Análisis e interpretación de obras del repertorio. 7. Práctica de conjunto de la agrupación correspondiente. 8. Trabajo gradual del repertorio básico más significativo de la agrupación correspondiente. 9. Valoración del silencio como marco de la interpretación.

METODOLOGÍA

Trabajo de obras en función del número de alumnos y de sus respectivos niveles.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Observación directa durante las clases	50%
Responsabilidad para con el grupo	30%

Audiciones	20%
CONSECUENCIAS DE LA EVALUACIÓN	
<p>Los alumnos con pérdida de evaluación continua (aquellos que tengan 8 o más faltas no justificadas) deberán superar la PRUEBA TÉCNICO-INTERPRETATIVA DE RECUPERACIÓN en la convocatoria ordinaria (principios de junio).</p> <p>Los alumnos con calificación negativa en la evaluación ordinaria disponen de la convocatoria extraordinaria (mediados de junio) en la que deberán superar la PRUEBA TÉCNICO-INTERPRETATIVA DE RECUPERACIÓN.</p> <p>Los alumnos que promocionen con la asignatura pendiente podrán recuperarla en cualquiera de las evaluaciones del curso siguiente.</p>	

OBSERVACIONES

COMPOSICIÓN DEL GRUPO
<p>El grupo podrá completarse con alumnos de la asignatura de Práctica Instrumental de EE.EE. en función del número de alumnos/as.</p>
PRUEBA TÉCNICO-INTERPRETATIVA DE RECUPERACIÓN
<p>Esta prueba será elaborada por el profesor o profesora en función de los aspectos técnicos e interpretativos que considere que deba superar el alumno o alumna.</p> <p>Consistirá en la interpretación del programa previamente propuesto por el profesor o profesora y consensuado con el alumno o alumna. El alumno o alumna aportará a la prueba el/los otro/s miembro/s del grupo.</p>
MÍNIMOS EXIGIDOS
<p>Dos obras de distinto estilo en las que se demuestre el cumplimiento de los objetivos descritos en esta programación.</p>

CENTRO	CPM FRANCISCO ESCUDERO MKP	CÓDIGO	012681
ASIGNATURA	CONJUNTO (ACORDEÓN)	CURSO	4º ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
------------------	--------------------------------

<ol style="list-style-type: none"> 1. Profundizar en el conocimiento de los diferentes estilos y de los recursos interpretativos de cada uno de ellos. 2. Respetar las normas que exige toda actuación en grupo y valorar la interpretación en conjunto como un aspecto fundamental de la formación musical e instrumental. 3. Aplicar en todo momento la audición polifónica para escuchar simultáneamente las diferentes partes al mismo tiempo que se ejecuta la propia demostrando la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora. 4. Utilizar una amplia y variada gama sonora, de manera que el ajuste de sonido se realice en función de los demás instrumentos del conjunto y de las necesidades interpretativas de la obra. 5. Conocer y realizar los gestos básicos que permitan la interpretación coordinada. 6. Interpretar obras representativas del repertorio del conjunto instrumental de dificultad adecuada al nivel. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Interpretar obras del repertorio propio de la agrupación correspondiente. 2. Actuar como responsable del grupo, dirigiendo la interpretación colectiva mientras realiza su propia parte, si procede. 3. Estudiar las obras correspondientes al repertorio programado. 4. Interpretar en público obras del repertorio para conjunto.
--	---

SECUENCIA DE CONTENIDOS

<ol style="list-style-type: none"> 1. La unidad sonora: ataque, articulación, ritmo, fraseo, etc. 2. Agógica y dinámica. 3. Estudio y práctica de los gestos anacrúsicos necesarios para tocar sin director o directora. 4. Equilibrio sonoro y de planos. 5. Desarrollo de la igualdad de ataques. 6. Análisis e interpretación de obras del repertorio. 7. Práctica de conjunto de la agrupación correspondiente. 8. Trabajo gradual del repertorio básico más significativo de la agrupación correspondiente. 9. Valoración del silencio como marco de la interpretación.

METODOLOGÍA

Trabajo de obras en función del número de alumnos y de sus respectivos niveles.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Observación directa durante las clases	50%
Responsabilidad para con el grupo	30%

Audiciones	20%
CONSECUENCIAS DE LA EVALUACIÓN	
<p>Los alumnos con pérdida de evaluación continua (aquellos que tengan 8 o más faltas no justificadas) deberán superar la PRUEBA TÉCNICO-INTERPRETATIVA DE RECUPERACIÓN en la convocatoria ordinaria (principios de junio).</p> <p>Los alumnos con calificación negativa en la evaluación ordinaria disponen de la convocatoria extraordinaria (mediados de junio) en la que deberán superar la PRUEBA TÉCNICO-INTERPRETATIVA DE RECUPERACIÓN.</p> <p>Los alumnos que promocionen con la asignatura pendiente podrán recuperarla en cualquiera de las evaluaciones del curso siguiente.</p>	

OBSERVACIONES

COMPOSICIÓN DEL GRUPO
<p>El grupo podrá completarse con alumnos de la asignatura de Práctica Instrumental de EE.EE. en función del número de alumnos/as.</p>
PRUEBA TÉCNICO-INTERPRETATIVA DE RECUPERACIÓN
<p>Esta prueba será elaborada por el profesor o profesora en función de los aspectos técnicos e interpretativos que considere que deba superar el alumno o alumna.</p> <p>Consistirá en la interpretación del programa previamente propuesto por el profesor o profesora y consensuado con el alumno o alumna. El alumno o alumna aportará a la prueba el/los otro/s miembro/s del grupo.</p>
MÍNIMOS EXIGIDOS
<p>Dos obras de distinto estilo en las que se demuestre el cumplimiento de los objetivos descritos en esta programación.</p>